

Almudi.org. Multiculturalismo, nacionalismo y constitución europea
El cardenal Poupard reivindica en una ponencia en Madrid las raíces cristianas del continente. La Razón, viernes 21 de noviembre de 2003
El presidente del Consejo Pontificio de la Cultura de la Santa Sede, el cardenal Paul Poupard, inauguró ayer en Madrid un simposio de doctrina social de la Iglesia convocado por la Conferencia Episcopal española para conmemorar los 40 años de la publicació...

El cardenal Poupard reivindica en una ponencia en Madrid las raíces cristianas del continente. La Razón, viernes 21 de noviembre de 2003

El presidente del Consejo Pontificio de la Cultura de la Santa Sede, el cardenal Paul Poupard, inauguró ayer en Madrid un simposio de doctrina social de la Iglesia convocado por la Conferencia Episcopal española para conmemorar los 40 años de la publicación de la encíclica «Pacem in Terris» del papa Juan XXIII. Durante su intervención el cardenal francés afirmó que «un pueblo sin memoria es un pueblo sin esperanza» e hizo alusión al borrador de la futura Constitución europea: «No mencionar al cristianismo en la Constitución es una deficiencia grave y peligrosa». Mar Velasco - Madrid.-

El cardenal Poupard inauguró ayer en Madrid el simposio de doctrina social de la Iglesia «Los derechos humanos, una defensa permanente», organizado por la Conferencia Episcopal española para conmemorar los 40 años de la publicación de la encíclica «Pacem in Terris» de Juan XXIII.

En el simposio, que concluirá el próximo sábado, Poupard recordó que la encíclica «Pacem in Terris» fue el «verdadero testamento espiritual» de Juan XXIII: en ella, afrontó el tema de la paz, apoyada sobre cuatro pilares, la verdad, la justicia, el amor y la libertad, sin los cuales, la paz no será más que una quimera». El cardenal se lamentó de que desde la promulgación de la encíclica, y a pesar de que el mundo en estos cuarenta años ha cambiado drásticamente, «ironías de la historia, sólo una cosa parece no haber mudado desde entonces, y es la amenaza permanente para la paz».

Raíces cristianas

«La búsqueda de la identidad cultural construida armónicamente, se convierte, pues, en una prioridad para la paz», afirmó Poupard, que a continuación reivindicó las raíces cristianas del continente europeo: «Cuando el Santo Padre recuerda incansablemente la importancia de las raíces cristianas de Europa y, sacando fuerzas de su fragilidad, moviliza a la Santa Sede para lograr que la futura Constitución de la Unión Europea incluya una referencia a ellas, es evidente que no busca

lograr una posición de privilegio para la Iglesia católica», afirmó. «La Santa Sede, continuó el purpurado que no es extraña a la construcción de Europa por su historia pasada y presente, trata de salvaguardar con sus intervenciones, en beneficio de todos los europeos, su propia identidad histórica. Una identidad perfectamente asumible tanto para quien es creyente como para quien no lo es».

El borrador actual del preámbulo de la Constitución se limita a mencionar la «inspiración de las herencias culturales, religiosas y humanistas de Europa». Para el cardenal Poupard, «sólo con buena voluntad puede reconocerse en esta aséptica declaración la savia cristiana que ha forjado Europa. No mencionar el cristianismo en la futura Constitución de Europa creo que es una deficiencia grave. La omisión en la carta magna de Europa constituye una deficiencia peligrosa. La afasia, lo sabemos, conduce a la amnesia, y ésta a la parálisis», afirmó.

Tras reconocer que esta herencia cristiana «no es algo cristalizado, incapaz de admitir nuevas aportaciones», Poupard aludió a dos de los grandes problemas a los que actualmente se enfrenta el viejo continente: «si el nacionalismo y la xenofobia llevan a la muerte por asfixia en Europa indicó, el multiculturalismo a ultranza equivale a un suicidio programado. Por eso importa tanto que la futura Constitución incluya una referencia explícita a estas raíces».

Esperanza de futuro

En cuanto a la petición presentada por el Papa para el reconocimiento de las Iglesias cristianas en Europa, la futura Constitución se limita a una simple mención en el artículo 51 del título VII, donde se dice que «la Unión respetará y no prejuzgará el estatuto reconocido, en virtud del derecho nacional, a las Iglesias y las asociaciones o comunidades religiosas en los Estados miembros». «Se trata continuó Poupard de un artículo que las Iglesias comparten con las llamadas organizaciones filosóficas y no confesionales, con las que la Unión mantendrá un diálogo abierto, transparente y regular. Esta explicó Poupard es una solución poco afortunada y que plantea no pocos problemas de tipo jurídico: ¿quiénes son estas organizaciones filosóficas y no confesionales? ¿Es posible, a la luz de este artículo distinguir entre sectas, movimientos religiosos alternativos e Iglesias de arraigo en Europa?», se preguntó.

El cardenal concluyó apelando a la memoria de los pueblos: «Un pueblo sin memoria es un pueblo sin esperanza. Yo no creo en el futuro de una Europa que abandone a Cristo para recorrer su camino en solitario. La memoria es la esperanza del futuro».

La Razón